

La UGR estudia ayudar con fondos sociales a los 'erasmus' con más dificultades

Miércoles, 06 de Febrero de 2013 00:59 ANDREA G. PARRA



Los estudiantes que el curso pasado estuvieron en otros países protestarán el jueves por la mañana en el Rectorado

Hay estudiantes que lo están pasando muy mal porque pidieron préstamos a los que les está resultando muy difícil hacer frente. Hay otros que no tienen esa deuda contraída, pero sí habían hecho unas cuentas que no les cuadran. Por eso, los representantes de la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada (UGR) han tomado también cartas en el asunto para intentar ayudar a los estudiantes 'erasmus' del curso 2011-2012, que denuncian que no les han pagado –concretamente señalan a la Junta de Andalucía– todo lo que deberían.

Ya presentaron hace unos días reclamaciones en la delegación de la Consejería de Economía e Innovación. La Delegación General de Estudiantes ha pedido ayuda al rector de la UGR, Francisco González Lodeiro.

«Existe la posibilidad de solventar la situación económica de los que están en peores condiciones», explica Francisco Hidalgo, coordinador de la Delegación General de Estudiantes, que les comentó el rector en la reunión. Esa ayuda vendría a través de los fondos sociales que tiene la institución universitaria granadina. «Si bien, nos dijeron que se estudiará la posibilidad y lo que nos han dicho es que la Universidad de Granada no tiene que asumir ninguna deuda porque ella lo ha hecho bien», agrega Hidalgo. Las entidades que financian y pagan a los 'erasmus' son el Ministerio de Educación, Junta y el Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos.

En esa reunión, que se celebró el viernes, «no nos dieron ninguna respuesta firme, pero sí nos fuimos más ilusionados de lo que entramos porque existe la posibilidad de que al menos a los alumnos que están en peores condiciones se les pueda ayudar algo. El rector nos ha reiterado que lo estudiarán», aclaró Hidalgo. Desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales confirmaban ayer por la tarde que «se está estudiando la situación».

El colectivo de estudiantes 'erasmus' de la UGR de la convocatoria 2011-2012 denuncia que ha visto reducida de «forma retroactiva y unilateral las ayudas firmadas y acordadas antes del programa de movilidad». Lamentan que firmaron de acuerdo a unos documentos que hacían referencia a las ayudas económicas del BOJA número 118 de 16 de junio de 2008 y después les han pagado menos. El colectivo de alumnos afectados calculó que el montante total era de unos cuatro millones de euros; sin embargo, otras fuentes universitarias calculan que son unos dos millones de euros.

Conchi Martín Laguna, que estuvo en Chester (Reino Unido), durante nueve meses, dice que su 'deuda' –lo que le deben– es de las más bajas, 657 euros. Esta estudiante afectada por los impagos señala que «durante la última semana hemos tenido varias reuniones con autoridades universitarias, entre ellas el rector y la vicerrectora de Relaciones Internacionales. Nos han reiterado varias veces que la deuda pertenece a la Junta, pero el Rectorado ha abierto la puerta a la negociación y a realizar el pago, que esperamos que se produzca lo más pronto posible», detalla.

En espera de respuesta

«El sábado tuvimos una reunión los afectados y planteamos la decisión de esperar la respuesta oficial de la Junta, que aún no hemos recibido, y a partir de esta tomaremos las decisiones. Mientras, no queremos que nuestro problema caiga en el olvido y tenemos prevista una movilización el jueves a las 8.30 horas de la mañana en el Rectorado», concluye.

La administración autonómica envió la semana pasada una nota informativa en la que decía que «con respecto a la liquidación de las ayudas correspondientes al curso 2011-2012, la Junta de Andalucía realizó en el mes de diciembre de 2012 la transferencia definitiva de las ayudas, a razón de 152 euros/mes para los estudiantes que hayan sido beneficiarios de una beca del MECED durante el curso 2010-2011, y de 272 euros/mes para el resto,

siempre con un máximo de financiación de 9 meses, y condicionada al aprovechamiento académico acreditado».

A lo que añadía que «se constata que la totalidad de las Universidades Andaluzas han procedido o están procediendo a liquidar las ayudas de ese curso 2011-2012 sobre la base de esas cantidades, si bien algunas de las universidades, y por razones de distinta índole, han complementado las ayudas a sus estudiantes con fondos propios».

Las cuentas de los alumnos de 2012-2013 también se están cuadrando ahora.

0 **Twittear** 0 **Share** **Me gusta** 1 **Enviar**



Añade un comentario...

Comentar

Plug-in social de Facebook

[Caja de comentarios de Facebook para Joomla](#)